LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1777 — BUENOS AIRES, SABADO 5 DE DICIEMBRE DE 1829.

BUQUES A LA CARGA

NACION.	NOMBRE.	DESTINO.	CONSIGNATARIO.
Frag. hamburguesa	Abby	*Amberes*	Zimmermann, Frazier y Ca.
Fragata francesa	Nueva Ma. Teresa	*Borbon*	Banc y Constantin
Berg. Holandes	Wilhelmina	*Amberes*	Dugid, Holland y Ca.
Berg ingles	Cognac Packet	*Liverpool*	
Barca inglesa	*Julius*	*Londres y Liverpool*	Carlos R. Horne
Berg. brasilero	Suspiro	*Janeiro*	Joao de Souza Monteiro.
Berg gol nacional	Riobamba	*Havana*	A F Blanco
Bergantin nacional	Gratitud	*Brasil*	J Alfaro
Bergantin ingles	Cleopatra	*Liverpool*	Steward y Agell
Berg americano	Doris	*Havana*	Zimmermann, Frazier y Ca
Goleta nacional	*Emilia*	*Janeiro*	Larrea Hermanos
Bergantin nacional	Eloisa	*Janeiro*	P. A. Plomer
Goleta brasilera	Francisco Vijilante	*Janeiro*	Manuel Acevedo Ramos
Berg goleta id.	Carolinaa	*Rio Grande*	Noble, Gowland y Ca.

Se fleta.

La barca americana *Leoparda* su capitan *Studley*, buque fuerte y de buena vela, se hallará en aptitud de recibir carga dentro de pocos dias. El que desee contratarla ocurra á *ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.*, 94, *calle de la Paz.*

For Liverpool.

The new fast sailing, coppered and copper fastened A 1 British ship *Tyrian*, burthen 225 tons, John Cunningham master; has the greater part of her cargo already engaged and being a freighted ship, is bound to sail for the above port early in December; has room for a few bales and dry hides as also superior accomodations for passengers. For particulars apply to

CHARLES R HORNE,
77 Calle de la Piedad

Para el Rio Grande,

El muy hermoso y velero bergantin *CAROLINA*, de porte de 125 toneladas, su capitan *Sheafe*; saldrá para dicho destino en toda esta semana. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurrirán á sus consignatarios *NOBLE, GOWLAND y Ca., No. 14. calle de la Reconquista*

For Rio Grande,

The fine fast sailing brig *Carolina*, 125 tons, coppered and copper fastened, will sail in all this week For freight or passage, apply to the consignees

Noble, Gowland & Co.,
14 Calle de la Piedad.

For Liverpool

The fine ship GARLAND, having the greater part of her cargo ready to go on board, will be quickly dispatched: this is one of the fastest sailing vessels belonging to the port of Liverpool, and is particularly deserving of a preference by shippers. For terms of freight apply to

JOHN MILLER & Co.,
Nov 21 114 Calle de la Florida

Se alquila

Una casa muy cómoda que hace esquina con las calles de Santiago del Estero y Venezuela: dicho edificio está edificado en un terreno de casi 60 varas de fondo y 60 de frente, el todo cercado de una buena pared, de modo que es apto para cualquier clase de negocio, y no dista mas que como tres cuadras de la plaza de Monserrat En la calle de Chacabuco No. 53 darán razon.

nov 28 tfc

For New-York.

The fine copper and copper fastened American brig SOTO, Capt Ricketson, will be dispatched for the above port without delay. For freight or passage (having excellent accomodations) apply to

Zimmermann, Frazier y Co
Calle de la Paz No 94

For Freight or Charter for any port of Europe or Havana.

The superior British built brig CICILY, Capt. Gilpin, a remarkable fast sailer, A 1 at Lloyd's, being now on her second voyage, coppered and copper fastened, and in every respect a most superior conveyance, will be ready to receive cargo about the 6th inst. For further particulars apply to the Captain, or to

ROBILLIARD, HUDSON & Co.

For Freight or Charter,

The coppered and copper fastened American ship *ISIS*, Capt. Gale, 260 tons burthen, sails fast and is in every respect a superior vessel. Apply to

Zimmermann, Frazier & Co.
94 Calle de la Paz.

Se fleta,

La superior fragata americana *ISIS*, su capitan *Gale*, de porte de 260 toneladas, y clavada en cobre, de muy buena vela, y un buque por todos respectos de primera clase; ocúrrase á *ZIMMERMAN, FRAZIER y Ca., No 94, calle de la Paz.*

For Rio Janeiro.

The fine well known British brig *Sir James Saumarez*, Capt. Machon, will sail for the above port in about a fortnight For terms of passage having excellent accomodations, apply to

ROBILLIARD, HUDSON & Co

For Bahia.

The fine fast sailing British brig PEACE, Capt. De Garis, has accomodations for passengers, and will sail for the above port about 10th inst. For passage apply to ROBILLIARD, HUDSON & Co.

For Havana.

The remarkably fast sailing British brig POMONA, Capt Tapier, will meet with great dispatch, and has good accomodations for passengers. Apply for passage to ROBILLIARD, HUDSON & Co. No. 4 Calle de la Florida.

For London.

The A 1 British built brig MAMELUKE, Capt. John Todd, burthen 240 tons, coppered and copper fastened. The above being a chartered vessel, and having the greater part of her cargo ready will meet with quick dispatch Apply to

DOUGLAS & EATON,
113 Calle de la Piedad.

Para Soriano y Mercedes.

EL 5 del entrante mes, dará la vela para dichos puntos el Quechi *INMORTAL BOLIVAR* Los SS que gusten cargar ó ir de pasage, se servirán ocurrir á casa de D. *JAYME CASANOVAS*, en el bajo de la Aduana, donde se construyeron las cañoneras.

nov 30 8p

Para el Rio Janeiro con escala en Montevideo.

SALDRA dentro de breves dias, el bergantin paquete argentino *Eloisa*, al mando de su capitan *D Gabriel Tudury*; es buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre; admite carga y pasageros, teniendo especialmente para estos exelentes comodidades; para unos y otros particulares ocurran al escritorio de *P. A PLOMER, Calle de la Plata, No. 4*

Para Nueva York.

El muy hermoso bergantin americano *SOTO*, capitan *Rickitson*, forrado y clavado en cobre, y con buenas comodidades para pasageros, será despachado muy en breve. Para flete ó pasage se puede tratar con *ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., Calle de la Paz, No. 94*

Se desea comprar,

PAPEL del tamaño de la Gaceta Mercantil. En esta Imprenta darán razon.

Para la Bajadá y Santa Fé, y los puertos de Entre-medio.

Saldra para dichos destinos la balandra CARMEN el Lunes ó Martes del corriente mes. Los señores que gusten cargar ó tomar pasage, se verán con su dueño en la calle de la Reconquista No. 94, almacen de loza atras del paredon de Santo Domingo.

dic 4 3p

Se vende,

La balandra *CARMEN*, que sita en la boca del Riachuelo, con sus aparejos correspondientes; carga 2500 cueros vacunos, de leña 50 carretadas. El que quiera comprarla véase con su dueño, que vive en la calle de la Plata, No. 81 d 4 3p

HENRIQUE JENKINSON,

TIENE el honor de avisar al público, que ha comprado el establecimiento de *AGUA de SODA MINERAL, No 46, Calle de Cangallo*, en frente del café de la Comedia, donde se despachará el agua compuesto con su máquina nueva en la plaza de la Victoria. nov 30 6p

Mr. Henry Jenkinson

RESPECTFULLY informs his friends and the public, that he has purchased the Soda Water establishment No. 46 Calle de Cangallo in front of the Theatre, where he dispatches Soda Water formed by his new apparatus in the Plaza de la Victoria.

Nov 30 6p

Pintor de sillas.

En la calle de Cangallo No. 88, de la Merced cuatro y media para el campo, se componen, pintan y doran sillas con los mejores materiales: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hará á un precio equitativo.

nov 24 1m

Aviso interesante.

HAN llegado de Inglaterra y se halla de venta en la mercería de Brown, calle de Cangallo No 92, casi en frente de esta imprenta, la obra titulada "Las memorias del general Miller" traducida de la segunda edicion inglesa, al castellano, en pasta, con laminas y retratos. Esta edicion española de las memorias contiene mucha materia nueva, (y que no se halla en la inglesa) comprendiendo un resumen de los sucesos acaecidos en consecuencia del movimiento de primero de Diciembre pasado.

nov 13 tfc

Se vende,

UN mulato como de 22 años, exelente cochero, buen mucamo y apto para todo servicio. Quien se interese por él ocurra á la calle de la Plata, entre los Nos. 68 y 70.

d 3 3p

Se ha huido.

UNA mulata del barrio de Monserrat, el dia 17 de Septiembre, es como de edad de 22 a 23 años, de estatura regular, color y cabello de china, nariz chata, ojos grandes, su nombre María Regina. El que la hallase, la conducirá a la casa de D. Manuel Seas, tres cuadras de Monserrat para el campo, donde será recompensado el conductor. dic 4 2p

Aviso,

SE desea colocar un jóven en una casa de comercio, bien sea para escritorio, ó para diligencias de afuera: habla perfectamente el ingles, y tiene las mejores aptitudes para el egercicio que solicita. La persona que lo necesite, puede avisarlo en esta imprenta dejando el número y la calle adonde deba ocurrir. dic 4 2p

Está en venta,

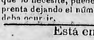

En la casa No. 21, calle de la Piedad, un CARRO muy fornido, y bien construido, aparente para toda clase de carga; el que guste ocurra á dicha casa, donde podrán tratar.

dic 4 2p

Polvos de Gingibre,

PARA componer la cerveza de gingibre en la mayor perfeccion; esta bebida agradable tiene todas las virtudes del agua de soda. Polvos de Siedlitz y soda y miel de avejas recien llegados, de una calidad muy superior, se encuentran en la botica de *BISHOP, No. 49, calle de la Reconquista.*

dic 4 2p

Para el Rio Janeiro,

Se fleta para dicho destino el hermoso y muy velero bergantin Sardo *VIRGINIA*, capitan *Vicente Vaccaro*. Los SS que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, ocurran á su consignatario *JOSE GESTAL, calle de la Victoria. No* 150 d 3 8p

Para Soriano y la Capilla.

La garandumba *SAN JOSE y ANIMAS*, dará la vela el Lunes próximo. Los SS. que gusten fletar ó ir de pasage, ocurran á D. Carlos Galiano, que vive en el segundo corralon de maderas en el bajo.

dic 3 3p

Aviso.

El que quiera cargar de 500 á 1000 quintales carne tasajo, para la Havana, en un buque que está próximo a salir, ocurra á la calle de Maypú, No. 14. dic 3 3p

Para Patagones.

Saldrá indispensablemente el Sabado 5 del corriente, la muy velera goleta oriental nombrada AURORA, forrada y clavada en cobre. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su dueño D. José Campo, calle de la Reconquista número 122. dic 3 3p

Para Cadiz y Gibraltar.

El hermoso y muy velero bergantin goleta sardo la CANDIDA, del porte de 110 toneladas, su capitan D. Joaquin Chierichine, saldrá para aquellos destinos en todo el presente mes. Tiene parte de su carga por lo que admitirá mas hasta el completo de ella. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage en dicho buque, ocurran á sus consignatarios Rezaval, hermanos, calle de la Catedral No. 98 dic. 1 tfc

MUY BARATO,

SE vende un uniforme de la milicia activa, que se compone de casaca de paño fino elástico, guarnecido de plumas negras, dos hermosas plumas blancas, un florete, cinturon porta y borla; todo tiene muy poco uso, y se puede ver en la Tintorería calle del Perú, No. 128. d 4 3p

Just Received.

And for Sale at the Store of Mrs. Jane Booth, Calle de la Piedad No. 30.

ENglish potatoes in hampers, and by the arroba,
Double Gloucester Cheese.

—ALSO—

A few jars of Copal Varnish of superior quality. Dec 3 3p

Se necesita,

PARA el servicio del bergantin paquete argentino ELOISA, un cocinero que haya navegado. El que se hallase con aptitudes para ello, podrá avistarse con su capitan, calle de la Plata No. 46.

dic 1 tfc

Aviso interesante.

Se venden dos cuartos á la calle, situados en la calle de la Reconquista, con sala, aposento, cocina, y lugar; los SS. que se interesen en ellos, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista, No. 393, donde darán razon. d 3 3p

Interesante á los estancieros

SE vende un criado jóven, recien llegado de Corrientes, que á mas de ser apto para trabajos de campo, tiene principios de carpintería. En la calle de la plata, No. 96, darán razon. d 3 3p

Aviso importante.

EN la carpintería calle de la Universidad, No. 114, se venden puertas, ventanas, marcos con sus rejas, tablas de canela, bancos, tornos, y herramientas de carpintero. El todo á precio muy equitativo. d 3 12p

Aviso al público.

POR superior órden del 21 del corriente, pasada a la Colecturía General se ha dispuesto por el gobierno que el remate del derecho de corrales para el año entrante, se haga en razon de un peso por cada cabeza de ganado que se introduzca para el abasto público, comprendiéndose el nuevo impuesto establecido por decreto de 18 de Septiembre último.—Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1829.

SARMIENTO.

La Gaceta.

BUENOS AYRES, DICIEMBRE 5

Cuando leimos el discurso publicado en la imprenta de la Gaceta bajo el título—*Sin el Juri no hay ni habrá salud pública*, nos propusimos hacer algunas lijeras observaciones sobre él. En efecto, comenzamos á llenar este compromiso en que nos constituimos, sin que hasta hoy nos haya sido posible continuarlo, por dar lugar en nuestras columnas á documentos cuyo interez hemos considerado primordial, y de una entera preferencia á todo otro asunto. Volvemos pues hoy sobre el negocio que hemos primero indicado, y sin profundizar la materia á que él es relativo, por que, como dijimos antes, esta es obra que demanda un tratado especial, y alguna mas estencion que la que puede permitir un diario en sus columnas, nos contraeremos á ofrecer algunas ligeras observaciones sobre las que lijeramente se han hecho tambien por el autor del discurso citado.

Nosotros somos de opinion, que las leyes no hacen las costumbres de un pais, sino que es preciso formar antes las costumbres, para despues establecer las leyes. Tan cierto consideramos esto, como estimamos necesario para la creacion y establecimiento de las segundas, un perfecto conocimiento de las primeras asi como de las demas circunstancias particulares que contribuyen á formar el caracter especial de cada Estado ó nacion. Es preciso que las leyes se acomoden, digamos asi, hasta á los defectos de que adolece un pueblo, y que no es posible por desgracia hacer de un golpe desaparecer. Lo contrario seria darles un poder que no tienen y un influjo que á la opinion que forman esas mismas costumbres les es solo dado fomentar. Nosotros mismos ¿ cuantas veces hemos sentido la fuerza, de esta verdad? Mas de una vez se nos ha querido sacar repentinamente y como por encanto de nuestra natural posicion ¿ que ha resultado ? Lo que era de esperar ; que muy luego se ha desplomado el edificio por falta de fijeza y solidez en sus bases.

Sea enhorabuena todo lo que se quiera la institucion que se pretende hacer la unica capaz de consultar eso que se llama salud pública, y que cada uno entiende á su antojo, y lo hace valer á la vez a sus particulares intereses ; pero no nos atrevemos á creer decididamente que ella sea adoptable entre nosotros, y sí, estamos muy distantes de persuadirnos que pueda establecerse en el modo y forma que se propone. Para lo primero, necesitabamos saber antes, si es cierto eso de que poseemos sobradamente los elementos, que sin ser *letrados envejecidos en la jurisprudencia actual*, consideramos necesario, absolutamente necesario consultar antes de tomar cualquier resolucion sobre aquel negocio, y decidirnos á una innovacion, de cuyos resultados tal vez no estamos del todo seguros ; para lo segundo, basta solo abrir los ojos, y mirar las cosas como son en la realidad.

¿Sobra el *sentido comun* para la buena administracion de justicia, para el discernimiento y calificacion de los hechos? Así lo asienta el autor del *ensayo* que tenemos á la vista : pero prescindiendo de lo que realmente porta ó puede importar esa palabra *sentido comun*, de las diferentes acepciones é inteligencia en que puede tomarse, ¿no es una verdad que algo mas es necesario? Esos mismos hechos se presentan siempre tan claro, tan intergiversables, que á cualquiera le sea dado discernirlos? Cuando es preciso que seamos determinados á su calificacion por meras conjeturas, por meras presunciones, ¿eso que se llama *sentido comun* es suficiente para subministrar toda aquella prudencia, toda aquella cautela, todo aquel pulso con que es necesario marchar para graduar la fuerza, la vehemencia de esas mismas presunciones, de esos indicios, á que frecuentemente es preciso acogerse para el discernimiento y calificacion de ciertos hechos, como que son los unicos datos que pueden reglar la marcha y el orden de los procedimientos de los jueces? ¿Y que diremos de los negocios de puro derecho? ¿Que diremos de los casos en que la cuestion que se versa nada tiene que ver con *los hechos*, si no es puramente juridica, ó de derecho? Tambien habrá de resolverse esto por el *sentido comun* ? ¿ Y habrá de resolverse por las ordenanzas de Bilbao, como nos lo propone el autor del *ensayo?* ¿Una cuestion v. g. sobre validez de un matrimonio, de un testamento, ó la mayor parte de aquellas que se versan en nuestro foro, habremos de dirimirla por el codigo de comercio que tenemos adoptado? A la verdad, creemos que el Sr. H. C. D. no ha sido mas feliz en la aplicacion de los principios que ha deducido, que en la eleccion del código de Bilbao para resolver las contiendas civiles de todo genero. Por lo demas, nosotros quisieramos que hubiese usado de alguna mas moderacion al hablar sobre cierta clase respetable de nuestra sociedad, á quien se supone solo versada *en las mas refinadas picardias*. Quisieramos tambien, que se hubiese detenido algo mas en examinar el *verdadero estado del pais*, y si está bastante generalizado entre nuestros compatriotas aquel espíritu público, aquel desinteres, aquella independencia individual, y lo demas que es preciso consultar ántes para fiar indistintamente á todos ellos la aplicacion de la justicia en las contiendas particulares que á cada paso se sucitan. Mientras esto no se haga ; mientras no se manifieste de lleno que semejantes virtudes existen ; que los ciudadanos se prestarán gustosos y dispuestos á servir en el sentido que se pretende, siempre que sean llamados ; y que por ultimo lo harán animados de aquel celo laudable de aquel espíritu de justicia que debe presidir semejantes actos, prescindiendo enteramente de las afecciones particulares y privadas, del influjo de las relaciones, y demas respetos sociales, nosotros no vacilamos en creer, que la innovacion propuesta puede producir resultados tan funestos, y aun mucho mayores, que los que produce generalmente un sistema de administracion de justicia mal dirigido. Basta por ahora.

La comision de la H. Sala, encargada de proponer en vista del mensage del gobierno, y de la esposicion del Sr. Presidente, que hemos publicado ya, las medidas que estimase urgentes y necesarias, ha comenzado á dar cumplimiento al encargo que recibió. Nos es lisongero anunciar que, segun se nos ha informado, los individuos que la integran, animados de un celo laudable, han estado reuniendose dos veces diarias, y empleando en cada una de sus conferencias dos ó tres horas de contraccion al grave asunto, que se les confió por la H. Sala. Exita ciertamente la gratitud pública aquel empeño tan decidido como desinteresado en favor del orden y de la causa pública. El pueblo comitente sabrá apreciar debidamente el noble celo de sus Representantes.

Parece que hoy á las 11 del dia se reune la Sala á considerar los asuntos que siguen, por los cuales ha comenzado la comision sus trabajos. Otra vez nos ocuparemos de manifestar nuestra opinion sobre el particular.

HONORABLE SALA DE REPRESENTANTES.

La Comision estraordinaria encargada de proponer á V. H. los asuntos de que deba ocuparse con preferencia despues de su restablecimiento el dia primero del corriente, ha ecsaminado detenidamente el Mensage del Gobierno provisorio, y la alocucion del Sr. Presidente, y entre otros puntos que han llamado principalmente su atencion y que ecsijen un detenido ecsamen ha tenido presente la brevedad con que es necesario se espida esta H. S. en el nombramiento de una comision compuesta de individuos de su seno que concurran á solemnizar los funerales que estan prócsimos á hacerse en la Iglesia Catedral al finado Gobernador y Capitan General de esta Provincia, encargado de los negocios de paz, guerra y relaciones esteriores de la República, Coronel Don Manuel Dorrego.

Tambien ha tenido presente el término estrecho que prescribe la ley para el nombramiento de Gobernador permanente, las críticas y peligrosas circunstancias en que se halla la provincia, la imposibilidad de regularizar su marcha, prevenir los ataques con que incesantemente la amenazan algunos génios turbulentos, y por último, afianzar el órden y la tranquilidad pública, si no se le reviste al gobierno de facultades estraordinarias que le ecsoneren de estas trabas, que solo son útiles y saludables en tiempos tranquilos y serenos, pero que en medio de los grandes peligros son el testimonio de un temor imprudente que por preservar al pueblo de los abusos posibles de un ciudadano virtuoso, se le espone á los ataques positivos y violentos de la anarquia enfurecida.

En su consecuencia, interin se espide sobre los demas negocios que presentará con la brevedad posible, ha creido de absoluta necesidad elevar ante todas cosas a la consideracion de la H. *S.* los dos adjuntos proyectos de decreto, señalados con números 1 y 2, quedando á cargo de los individuos que forman la comision, contestar á los reparos que puedan oponerse al tiempo de la discusion.

Los que subscriben tienen el honor de saludar á los SS. RR. con toda su consideracion — *Victorio Garcia de Zúñiga.—Tomas Anchorena.—Pedro Pablo Vidal.—Celestino Vidal.—Manuel Obligado.*

No. 1ro.

La Honorable Sala de Representantes en Sesion de este dia ha acordado lo siguiente.

1.° Se nombrará una comision del seno mismo de la Sala, compuesta de cinco individuos que concurrirán á solemnizar los funerales que de órden del Gobierno están para hacerse en la Iglesia de la Catedral de esta ciudad al finado Gobernador y Capitan General de esta Provincia, y encargado de los negocios de paz, guerra y relaciones esteriores, Coronel D. Manuel Dorrego.

2.° El Presidente de la Sala nombrará los RR. que deban componerla.

3.° El Gobierno designará su lugar y asiento en el concurso, que deberá ser el primero despues del que corresponda al poder ejecutivo.

No. 2do.

ART. 1.° El dia del corriente Diciembre, se procederá con arreglo á la ley al nombramiento de Gobernador y Capitan General de esta provincia.

2.° Serán deberes muy especiales del que resulte nombrado, arreglar conforme á las ecsijencias de las actuales circunstancias, la administracion interior de la Provincia en todos sus ramos, conservando integra su libertad é independencia ; proveer del modo mas eficaz á sus necesidades : prevenir los ataques que intenten contra ella los anarquistas, y afianzar el órden y tranquilidad pública.

3.° Para los objetos espresados en el artículo anterior, se le reviste de las facultades estraordinarias que juzgue necesarias hasta la reunion de la prócsima Legislatura, a la que dará cuenta del uso que haya hecho de esta especial autorizacion.

4.° La forma del juramento bajo del que se recibirá del mando, será la siguiente.

Jurais desempeñar fielmente el cargo de Gobernador, dar ejemplo de obediencia a las leyes, ejecutar las que ha sancionado y sancione la Sala de Representantes, y hacer buen uso en favor de la seguridad pública y particular, de las facultades estraordinarias que os ha concedido la H. S. en decreto de

Si Juro.

Jurais sostener la independencia del Estado y su libertad bajo el sistema representativo Republicano ?

Si Juro.

Si así lo hiciereis, Dios y la Patria os ayuden, y si no os lo demanden.—*Garcia de Zúñiga—Anchorena—Obligado—Vidal—Vidal.*

Correspondencia.

SS. EE. de la Gaceta Mercantil.

El amor a la justicia me obliga á dirijirme a Vds., para decir algunas palabras sobre el remitido que en el número 1772 de su acreditado diario aparece firmado por uno *que se dice Vencedor del Sarandí*, y cuyo solo objeto es zaherir al Dr. Don Lucas José Obes, tergiversando para ello los conceptos mas juiciosos y patrióticos que encierra la escelente alocucion pronunciada por este Señor en la apertura de la escuela pública de Montevideo. Es seguro que ni aqui, ni en el Estado Oriental, nadie se habrá equivocado sobre el verdadero sentido conque habló el Señor Obes en aquel acto: seria por lo mismo inoficioso el esplanar sus conceptos, combatiendo el juego de voces que dá mérito al autor del comunicado para poner en accion las innobles pasiones que le animan. La envidia, Señores Editores, es el movil de los émulos del Dr. Obes, así como la mentira y la calumnia han sido y son sus armas favoritas. Jamas ellos se han presentado a descubierto, nunca han atacado de un modo directo, y que pudiese hacerlos traducir ante el tribunal de la ley. En prueba de esto recuerdese que no ha mucho que el Sr. Obes fue arrancado del seno de su familia, y conducido a una carcel de esta ciudad: Sus enemigos que con sus intrigas habian conseguido tal triunfo, *estaban* y *aun estan* identificados con la faccion que entonces dominaba la patria, y posteriormente la ha cubierto de luto ; ellos tenian a su disposicion todos los medios que el poder depositado en manos inicuas facilita para oprimir, y no obstante Obes desde el seno de su prision los desafió en vano a un *juicio público*, que siempre eludieron. Sus ataques entonces como ahora solo fueron palabras generales ; nada de pruebas, nada de hechos, nada de esponerse a una lid franca en que la maldad pudiese ser descubierta.

De este modo no he estrañado al ver aparecer el remitido a que me refiero, y sí el que su autor se firme *vencedor del Sarandí*, porque un soldado no ataca a su enemigo de un modo evasivo, y no hiere escondiendose para no ser herido. No, un estilo tan bajo solo puede ser empleado por un *urraca* de la República Argentina, ó por un...... *agarras* del Estado Oriental. Esta es la opinion del *Oriental Federal.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ares, Diciembre 4 de 1829.

Habiendo el gobierno concedido su retiro del servicio público al Vista 1° de la aduana, D. Gregorio Gomez, en virtud de sus reitiradas y fundadas solicitudes ; el gobierno ha acordado y decreta :

Art. 1 Quedan nombrados
D. Pedro Bernal de Vista 1°
D. Santiago Calzadilla de id 2°
D Marcos Sauvidet de id 3°

2. Se nombra Alcayde de almacenes a D. José Valentin Cardoso.

3 Extiéndanse los titulos que corresponden, comuniquese y publiquese.

VIAMONT.

Monuel J. Garcia.

Presos por la Policia en todo el mes de Noviembre prócsimo pasado.

Por robos y raterias	26
Heridas	8
Uso de cuchillo	10
Insultos	7
Pelea	8
Esclavos prófugos	6
Ebrios	10
Sin papeleta de contrata	32
Por sospechas de estar comprendidos en un asesinato	3
Sospechosos	6
Obcenidades	1
Prófugo de la cárcel pública	1
Reparsidores por no concurrir al repeso	2
Por juego	4
Por defraudar en el peso de la carne	1

Plaza.

Buenos Aires, Dic. 4.

Onzas de Oro de rostro	101½ á 102
Id de la Patria	100
Pesos de rostro	525
Id. patrios	500
Plata Macuquina	450 á 460
Fondos publicos del 6 p. cto.	60
Id. del 4	proporcional.
Acciones del Banco	175
Dinero a interes entre particulares.	
Sobre hipoteca	2
Sobre Letras	2½ pct men.
Cambio sobre Inglaterra	8 *peniques.*
Id Montevideo	345 á 350
Id Rio Janeyro	160
FRUTOS DEL PAIS.	
Cueros de novillo solo patente	27 a 27½
Cueros de vaca y novillos	25 á 25½
Cueros vacunos salados	19 á 20
Cueros de bagual *cuero*	7 á 7½
Cerda larga	22 á 24
Carne tasajo, *quintal*	12 á 13
Cueros de nutria *docena*	11 á 12
Lana *arroba*	3 á 3 4
Cerda mezclada *arroba*	19 á 20

Sebo ———————— 10 á 11

Precio del Trigo.

Dia 4.—Se han vendido en el mercado público 6 fanegas a 46 pesos.

Montevideo Nov. 28.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas 22 á 22 4
Id. americanas 21 á 21 2
Patacones 10 rs.

CAMBIOS.

Sobre Inglaterra, 36 peniques, peso.
Buenos Ayres, 380 a 400 p. 8, premio
Rio Janeiro, 120 reis el peso

Rio Janeyro, Nov. 14.

CAMBIOS.

Lóndres.....	25¾	
Paris........	335 rs. pr. franc	
Portugal....	85 ‛	86 pr. cto. pre.
Bahía.......	20 ‛	25 " " "
Pernambuco	60 ‛	70 " " "
Santos.......	30 ‛	35 " " "
Parnaguá ...	40 ‛	45 " " "
Rio Grande .	70 ‛	75 " " "

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas	29,000 rs.	
Pesos fuertes id . .	1,860 ‛	1,880 rs.
Monedas de 6,400 .	15,600 ‛	15,800 rs.
Id. de 4,000 .	120 á	123 p. c. pr.
Id. de plata.....	87½ ‛	88½ " "
Id. de cobre....	‛	29 " "
Polizas............	70 a 71 pr. cto. "	

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

Parroquia de la Concepcion.
Isabel Cazon, parbula, liberta.

Id de la Catedral.
D. José Mariano, párbulo.

Id. de Monserrat
María Dolores, párbula, liberta; José María Pizarro, de 22 años, esclavo.

Id. de la Piedad.
D. Pedro del Corazon de Jesus, párbulo.

Id. de San Telmo.
D. Fernando Herrera, de 20 años; Da. Julia Gamboa de 1 año.

Id. de San Nicolas.
D. Julian Linares, de 40 años.

Hospital General de Hombres.
D. Silverio Perez, de 24 años; D. Eusebio Vera de 48 años.

Hospital de Mugeres
Da. Agustina Torrel, de 28 años.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Fox*, de Marsella en 88 dias, con escala en el Janeiro y Montevideo, con vino, á Bertram, Le Breton y Ca.

MANIFIESTOS.

Polacra VIRGINIA del Janeiro.

á D. José Gestal.

50 pipas caña
4 id aguardiente
9 bolsas arroz

á D. Pedro Burgos

50 bolsas y 29 barricas azucar

á D. Andres F. Rodriguez

52 rollos tabaco negro

á D. Anacleto Ponsabe.

100 rollos tabaco

Bergantin ingles *Aquatic*, de Liverpool.

á D. Juan Miller

1950 barricas harina

á Diego C Thompson

500 id id.

Bergantin americano *Frederic*, de la Isla de Mayo.

á S. F. Lafone,

1200 fanegas sal.

Han abierto Registro.

Bergantin americano *Calliope*, para New York, por Noble Gowland y Ca.

Id id *Combine*, para la Havana, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Id id *Maine*, para la Havana, por id.

Id id *Laurel*, para id por Noble, Gowland y Ca.

Id id *Soto*, para New York, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin ingles *Pomona*, para Amberes, por Larrea hermanos.

Goleta americana *Selina y Jane*, para la Havana, por Davison, Dorr y Ca.

Entradas al puerto de Montevideo.

Bergantin americano Palinure, de Hamburgo.

Id ingles Lily, de Ceta y el Janeiro.

Avisos Nuevos.

Aviso.

UN aleman casado y sin familia desea colocarse en una quinta ó chacra, y tiene quien abone su conducta. El que lo necesite ocurra a la calle de Chacabuco No 17.
dic 5 2p

Se venden,

UN par de charrateras de coronel de plata y dos uniformes, uno grana y el otro azul de paño superior y de buen uso y seda, por un precio muy equitativo. El que se interese por ambas cosas, ocurrirá a la calle de May ú No. 204. 1p

Aviso.

EN la calle de la Plata existe un negro el mado Manuel Antonio portuguez, muy bozal, tiene camiseta de lana lista azul, pantalon blanco de brin, él se firma de ese nombre; se ha tomado en la noche del 3 de Diciembre a las doce de la noche. Calle de la Plata No. 399.
dic 5 1p

Aviso,

EN el juzgado del Socorro casa del juez de paz, se halla una criada que dice pertenecer a D. Manuel Alvarez, de nacion frances, mas no sabe decir donde vive, y se avisa para que el interesado se apersona a reclamarla. dic 5 3p

Aviso.

En la calle de Cangallo entre los números 29 y 31, en los altos, se alquila un cuarto para un hombre solo, al lado del café de la comedia. dic 5 3p

Se vende,

Una casa sita en la calle de Tucuman No. 110, tiene 4 habitaciones y se dá en un precio cómodo.
Dic 5 3p

Al Comercio.

EL 10 de presente saldrá para Córdoba sin falta alguna bien sea cargada ó vacia la tropa de molina. Los señores que quieran fletar vean a su apoderado D. Juan Carlos Rosados, calle de la Plata No. 26.
dic 5 2p

A los carpinteros.

EN la calle de la Plata No. 26, se venden puertas nuevas de cedro, buenas y a precios cómodos dic 5 2p

Baratillo de fósforos.

EN el almacen calle de la Paz No. 10a, media cuadra de la plaza grande, se venden unas gruesas de fósforos de calidad superior, y en prueba, para menudeo a dos reales en cobre cada una; y se encontrarán tambien un surtido de varias mercancias recien llegadas de Europa, a precios muy cómodos. dic 5 5p

Se vende,

UN criado llamado José Antonio, oficial de zapatero. El que lo quiera compar ocurra a la calle de la Piedad No. 224 junto a San Miguel dic 5 5p

Se necesita.

UNA mesa de villar buena. En esta imprenta darán razon dic 5 6p

AVISO

DE órden del Tribunal de Comercio, se cita y emplaza a los acreedores de D. Leonardo Ho ff, para el Miércoles 9 del corriente a las 9 de la mañana, en la que se harán la junta en la Sala del Tribunal Consular. Buenos Ayres Diciembre 4 de 1829.
MERLO,

Aviso de la Policía.

SE previene al público que desde la fecha se venden las harinas pertenecientes al Estado, al precio de 80 pesos barrica. Buenos Ayres Diciembre 4 de 1829.

Para Rio Janeiro con escala en Montevideo.

Saldrá el Lunes próximo 7 del corriente a las cuatro de la tarde, el bergantin paquete nacional ELOISA, al mando de su capitan D Gabriel Tudury; solo admite pasageros para dichos destinos, teniendo para estos excelentes comodidades. Ocúrrase al escritorio de
P A. PLOMER

Villar á venta.

EN la calle de la Reconquista No. 55, se vende una mesa de villar recien arma da; es grande y en buen estado. Las bolas que le acompañen son de singular solidez. En seguida se venden las lámparas, sillas, mesas y varios otros utencilios de la casa indicada. Tambien se puede tratar de todo el establecimiento a términos moderados.
dic 5 6p

Aviso.

EN la mercería reformada, calle de la Victoria, media cuadra de la plaza, No. 13, hay de venta los renglones que siguen,—Peynetas de carei y de talco, polvos de almendra para blanquear el cutis, polvos de coral para limpiar los dientes, pesa licores, polvos para hacer tinta, tinta colorada, papeles verdes, cajas de pinturas, lapiz negro y colorado para dibujar, batido res finos, peynes de bolsillo, pinceles de pluma, cajas de plumas co todas, alhajas finas, collares de última moda, corales, vidrios para lunetas, lunetas de plata y ordinarias, lentes de varias clase, anteojos de teatro, despavilladeras, tijeras finas, navajas de afeitar, y de bolsillo, cortaplumas, un buen surtido de espejos, pantalones de brin á 9½$, cajas de ceba, &c &c &c., todo á precios equitativos.
dic 5 6p

Se vende,

UN criado para cualquier servicio de campo ó cualquier destino, jóven y sin vicios. Ocúrrase a la calle de Corrientes No. 254, dic 5 3p

Aviso.

SE necesita una ama de Leche; para tratar ocúrrase á la calle de Europa, No. 66. dic 5 5p

El que quiera vender

Una casita de 4 á 5,000$, distante de la plaza de la Victoria como 5 á 6 cuadras, y una carretilla de caballos, avisará al comprador en la calle del correo viejo No 14. dic 5 2p

Baratillo.

EN el almacen No. 27, calle de la Catedral al lado del Banco, de los artículos siguientes,—Azucar blanca muy seca á 7 rs. libra; Id. id. regular 6 id; Id. terciada seca 5 id; Yerba Parnagua superior 8 id; Id. id. 7 id; Almidon de trigo 12 id; Fariña 2 y medio; Porotos frescos 2 y medio; Harina 4 y medio; Pasas de uva 10 rs; Aceite botella 18 id; Sardinas 2 y medio docena; Cristales, loza, vinos, cerveza, esteras de la India para cortinas de ventana, y otros muchos artículos, a precios cómodos. d 5 3p

Aviso.

EN la Recova Nueva, No. 52, hay un cuarto a la calle de alquiler, con armazon nueva de vidriera, propio para mercería ó zapatos, ó para cualquier cosa, por su lucimiento, y es muy acomodado el precio; quien lo quiera se vera con la dueña en la misma Recova, No. 50, ó con D. Gaspar Resa. dic 5 3p

Para el Rio Janeiro.

El muy hermoso y bien conocido bergantin ingles *SIR JAMES SAUMAREZ*, su capitan *Peter Machon*, saldrá para dicho destino con mucha brevedad. Los SS. que gusten ir de pasage, pueden tratar con el capitan, ó con
ROBILLARD HUDSON y Ca

Para Bahía

El muy velero bergantin ingles *PEACE DE GUERNESEY*, su capitan *De Garis*, saldrá para el dicho destino en muy pocos dias. Para pasage puede tratar con su capitan, ó con sus consignatarios *ROBILLARD, HUDSON y Ca*

Wanted,

A GOOD COOK. Apply at this office.
Dec 5 4

Wanted.

A GOOD BILLIARD TABLE. Apply at this office. Dec 5 6p

Se alquilan,

DOS viviendas con toda asistencia, en la calle de Venezuela No. 85.
dic 5 2p

Se venden,

DOS hermosos botes con remos &a, pertenecientes a la barca Elvira naufragada en este rio. Ocúrrase a la calle de Potosí No 36. dic 5

Baratillo.

EN la calle de la Plata No. 129, hay á venta los artículos siguientes,
Azucar blanca en barricas del Janeiro
Id id en bolsas
Id. id id terciada
Vino Burdeos en cajones diferente clases
Coñac embotellado
Cañ.tas de galleta americana
Champagne de primera calidad
Vino de San Julian en cajones.
dic 5 3p

Remate.

Por Francisco Lavalle y Ca.,

HOI Sábado 5 del corriente a las once en punto, se ha de vender precisamente a la mejor postura lo siguiente.
Unos pocos rollos tabaco negro
Pintura en barrilitos colores surtidos
Pinceles de varias clases
Barriles de clavos surtidos
D ferentes renglones de ferretería, como cuchillos, compaces,
Y otros diferentes artículos que se verán al tiempo de la venta.

IGUALMENTE

Unos cuantos jamones y unas cuantas barricas harina de Norte América, unos cuantos cajones de cristales, con vasos, copas &a.

Por los mismos.

Averias.

Calle de Potosí No. 36.

El Lunes 7 del corriente a las once en punto, se ha de vender a la mejor postura, se ha de vender un surtido general de efectos averiados cuyo pormenor se dará despues.

POR SEOANE Y MARTINEZ,

Almacen calle de la Florida, No. 28.

HOY SABADO, á las 11 en punto, se rematará por la mas alta postura; un surtido general de efectos de almacen, cuyo pormenor es el que sigue,—
Azucar blanca y terciada en bolsas y barricas
Yerba paraguaya, Parnagua y misionera
Té imperial y café en grano
Ginebra de Holanda en frasqueras
Tabaco negro, porotos, ají y pólvora
Fariña, arroz de la Carolina y del Brasil
Betun, papel blanco, florete y medio florete
Ollas y caserolas de fierro
Cigarros havanos y correntinos
Becerros, tafiletes y bacalao
Alguna loza suelta
Frenos persianos, polvos para botas
Una porcion de joyas, vino de Burdeos, carlon, Malaga dulce y moscatel; Caña del Brasil, palas, almidon,—*con otra porcion de efectos*, que por ser de la misma clase se omite su pormenor, y que se vera á la hora de la venta.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

HOY SABADO 5, á la hora de costumbre, se venderá un surtido de efectos nobles, por ser preciso concluir unas cuentas con sus interesados, su pormenor es como sigue:
Zarazas, percales y muselinas de colores
Vestidos de espumilla y pañuelos de id.
Bramantes de algodon, pieles blancas lisas y asargadas
Id de colores, mahones anchos y angostos
Lanillas, prunelas y gacillas de varios gustos
Brin blanco y plomo, creguelas, lonas, arpilleras, nanquines de colores, id. oscuros, listados para vestidos, pañuelos de algodon para rebozo, id de lanilla y merinos, id. seda y muselina blancos para corbatas, id. cambray de hilo para manos, cocos, gazas, colchas de algodon, cintas de hilera, hilo en carreteles,—*y otros muchos efectos*, que se varán al tiempo de la venta.

IGUALMENTE,

Yerba, azucar, arroz, fariña, cigarros havanos y correntinos, tabaco negro y de Virginia; y un resto en cuñetes americano.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

HOI Sabado 5 del corriente á la hora de costumbre, se venderá un brillante surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Un nuevo surtido de gacillas de mucho gusto, muselinas de colores id id listados muy finos y buenos colores, pañuelos de espumilla bordados de realce, dichos de seda de varias clases, dichos y chales de merino y de cachemir, bramantes, lienzos y zarazas, colchas muy finas de algodon, muselinas blancas, medios de algodon é hilo para hombre y señoras, lanillas, nanquines, brines y otros artículos de tienda, así como muchos de mercería.

Los almaceneros tambien encontrarán en dicha venta un regular número de renglones que les convienen.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Victoria en el almacen que sigue al No. 72.

El Lunes 7 del corriente a las once, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, todos los artículos existentes en dicho almacen, los cuales con motivo a estar el dueño para ausentarse, se venderán sin menor distincion y consisten en los siguientes.

Bramantes, lienzos, irlandas, zarazas, listados finos, muselinas lisas y bordadas, pañuelos de varias clases, lanillas lisas y rayadas, prunelas, algunos tejidos de lana, un cajon turbit, 18 cajones latas de marca, hilo de carretel superior, betun, varios artículos de mercería y perfumería, dos cómodas, romanas y balanzas, el armazon y mostrador y varios otros renglones.

Por Tomas Gowland & Ca.

REMATE DE AVERIAS.

El Lunes 7 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, en la Barraca de Borcher, se rematará *la partida de cueros salados averiados*, que no se efectuó en el bajo de la RECOLETA, dichos cueros son del cargamento del bergantin americano Lady Richmond y se venden por cuenta de quien pertenezca. Igualmente como 5000 aspas tambien averiadas, del mismo cargamento. Las muestras se pueden ver desde hoy en dicha barraca.

Por los mismos.

Calle de la Reconquista No. 22.

EL LUNES 7 del corriente se rematarán los siguientes artículos.

Un cajon zapatos de señora con 150 pares, bramantes averiados, lienzos, zarazas, listados, paños, casimires y arpilleras, lanillas, muselinas bordadas y lisas, platillas, vestidos y cotines, gazas, creguelas, mahones, cinteria, pieles y lonas, ruanes, medias de patente, prunelas, pañuelos de capotillo, id de algodon y lanilla, satinetas, pieles blancas, lisas y rayadas, brin blanco y plomo, y otros muchos efectos.

Para almacen.

Como 50 jamones superiores 10 cajones almivar de limon, fariña, té imperial é hizon, clavos de comer, tapones de limeta, rosolios superfinos de Italia, jabon, aceite de comer.

A las 11.

Por los mismos.

En la Alameda.

El Miercoles 9 del corriente, en la calle de la Alameda, frente al almacen del señor Udaondo, se rematará en lotes a la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca, todas las velas, jarcia, anclas, cables, cadenas, masteleros, vergas, y todo lo demas perteneciente al bergantin americano nombrado *Florenzo*, de 245 toneladas.

En seguida, en lote aparte, se rematará el casco de dicho buque con sus palos principales.

Principiará a las 10 y media.

Asientos de esterilla.

SE ponen á sillas y sofaes usados, en la calle de la Florida No. 97. oct 26 tfc

Aviso.

EN la librería de D. Gustavo Halbach, calle de la Universidad No. 54, frente al Colegio, se halla de venta una Enciclopedia inglesas en 21 volúmenes con 542 láminas, a un precio moderado. n tf

EDICTO.

NO habiéndose reunidò ni un acreedor de D. Juan Damaso Camelino para la junta á que fueron citados. De mandato del Tribunal Consular se vuelven á citar por segunda vez á dichos acreedores para que el dia 9 del entrante mes de Diciembre, á las 9 en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia á celebrar dicha junta que es al solo objeto de nombrar síndicos. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1829 —*Merlo.*

Fariña.

HAY de venta de superior calidad por bolsas, a precio equitativo, en la calle de la Victoria No. 150. n 26 16p

Aviso.

La casa No. 65, calle de la Victoria á dos cuadras de la plaza, se alquila. Tiene comodidad para familia, fonda ú otro establecimiento que se quiera; en la calle de la Florida, No. 9, darán razon. tf

Interesante á quien corresponda

SE desea saber la existencia de D JOSE GOMEZ (ó sus herederos) sin poder asegurar fué vecino del Gualeguay, habrá como 40 años, hizo negocio de mulas en Sta. Fé con un vecino de Salta, el que habiendo fallecido sus albaceas estan prontos á entregar una cantidad de pesos, á quien haga constar ser su albacea ó heredero, previniendo que si en el término de seis meses no aparece reclamante alguno, con arreglo á lo dispuesto por el deudor testamentario, se in vertirá esta cantidad en beneficio piadoso. El que resulte interesado ocurra á la calle de la Esmeralda, No. 228. n 30 6p

El almacen de Yerba

QUE se hallaba en la calle de la Victoria No. 65, se ha mudado á la de la Florida, No. 9. nov. 24 s

Aviso,

EN la calle de Chacabuco No. 19, casa de C. Maupetit, hay de venta los articulos siguientes.

Merinos de colores en piezas
Velos y pañuelos de punto
Cofias y pelegrinas de última moda
Encages
Abanicos surtidos
Frutas de cera
Pañuelos de paliacat
Carteras
Zapatos para hombre y otros artículos. dic 1 6c

Se vende,

Una casa con cuatro piezas, cocina y lugar, sita calle de Maypú No. 178. El que se interese, ocurrirá á la calle de Cuyo frente al No. 342. dic 2 4p

Se vende,

UNA negra tucumana de un servicio completo, de lavar, planchar, cocinar, de buena salud, su edad de treinta y dos años, en la cantidad de 220 pesos plata, ó el equivalente en moneda corriente, en la calle del Perú No. 14 se puede tratar con su amo.

Aviso.

EN la calle de las Piedras, No. 269, se vende la llave de un cuarto, sito de San Juan seis y media cuadras para el Alto. dic 3 3p

Se alquilan ó se venden,

BUEYES, Carretas y Caballos; en la Quinta de D Miguel Romero, de la plaza del Temple doce cuadras para el campo, darán razon. dic 3 3o

Carruajes en venta.

Una Galera nueva propia para viage; Un Coche de campo viejo; Una carretilla toldada para viaje; Dos carretas de bueyes con todo apero. Ocúrrase á la barraca de Fragueiro. dic 3 3p

English Boots & Shoes.

OF the latest fashion for sale at moderate prices in the shoe store No, 35 Calle de la Piedad. Dic 4 3p

Interesante.

SE necesita una persona inteligente y que tenga quien garantice su conducta para darle una buena carretilla inglesa á medias, advirtiendo que el que se haga cargo de ella ha de manejarla personalmente. Tambien se venden dos caballos, uno propio para el pueblo y el otro enseñado á tirar carretilla inglesa, y que tambien puede ponerse en alguna volanta Quien se interese por ellos puede verse con su dueño, calle de Chacabuco, No. 80, de las 7 á las 9 de la mañana, y á la tarde de las 2 a las 5. d 4 3p

Aviso.

EN la barraca de Fragueyro, frente á la batería vieja, se vende una criada de todo servicio. dic 4 4p

Interesante.

SE vende ó traspasa la llave de un cuarto propio para cualquier clase de giro, sita en la calle de la Plata, intermedio con el No. 58 y 60, su situacion comodidades interiores presentan las mayores ventajas; en dicho cuarto darán razon. d 4 3p

100$ *de Gratificacion.*

Se han robado un caballo obscuro de esta marca, enfrenado, y con silla inglesa nueva y de superior construccion, con los estribos y las barras de las estriberas de resorte, el que lo entregue en casa de su dueño *D. TOMAS REEVE, No. 123, Calle de Cangallo,* recibira la gratificion arriba espresada. tfc

Aviso al Público.

EL derecho de corrales de abasto público de esta ciudad, para el año de 1830, que empezará á correr desde el 19 del próximo Diciembre, hasta igual dia del año entrante, se saca á remate en la Colecturía General. Los que quieran hacer propuestas las dirijirán firmadas y cerradas a dicha oficina, hasta las doce del dia 15 del citado mes entrante, en que se abrirán y publicarán en presencia de los que concurran al acto; en la intelijencia que será de cuenta del Rematador las refacciones de lo material en los mismos corrales, y que deberá entregar mensualmente en Tesorería la duodécima parte del importe del Remate, para cuyo cumplimiento girará las correspondientes letras suficientemente garantidas, bajo cuya seguridad debe dirijirse toda propuesta. Las que así fueren presentadas se elevarán a la superioridad para la resolucion que corresponda. *Buenos Aires Noviembre 21 de 1829.*
SARMIENTO.

To Let.

SIX superior lodging rooms, papered and furnished in superiour style, in Palmer's Hotel, in the Plaza del 25 de Mayo No. 13.

Bíblias.

EN la librería nueva del *Sr. BROWN, No 92, Calle de Cangallo,* se hal an de venta unos ejemplares de la Biblia de *Reverendísimo Padre FELIPE SCIO, de San Miguel,* que contienen la vulgata íntima entera. Hay tambien por separado el Testamento Nuevo, por el mismo autor.

Se desea

Alquilar una casa buena que no diste mucho de la Plaza Grande. Ocurrase al No. 42 Calle del 25 de Mayo Nov 24 tfc

Peinetas.

SE calan en la calle de la Florida No. 97. oct 26 tfc

Aviso,

EN la calle de la Catedral, No, 67, se vende la llave de un almacen, por un precio muy moderado, como igualmente la armazon y mostrador, pudiendo venderse si se quiere, lo uno separado del otro, á gusto del comprador El alquiler de dicho almacen es muy equitativo; el que quiera tratar podrá ocurrir á dicho almacen, ó á la calle de Corrientes, No 76. dic 3 3p

Wanted.

A FEMALE to take charge of two small children about to proceed to the United States. Apply at No. 64 Calle de Megico. Dic 3 3p

Aviso.

EN la calle de Chacabuco, 4 cuadras y media para Barracas, se vende un sitio de 8¾ varas de frente y 70 de fondo; quien se interese por él, ocurra á la calle de Venezuela, No. 252; tambien se venden 500 astas. dic 3 3p

Se vende,

UNA criada jóven y sin vicios, en 250 ps plata ó su equivalente en moneda corriente El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Lima, No. 84, donde se encontrará con quien tratar. d 4 3p

Aviso.

EN la calle de Belgrano, No. 212, hay de venta un armazon de pino flamante propia para cualquier establecimiento. dic 4 3p

Se vende,

ADOVE de piso y pared, de buena marca y superior calidad; en la calle de la Plata, No 229 dic 4 3p

Desea conchavarse.

UNA mujer sin hijos para ir a Montevideo, es de todo servicio; tiene quien abone su buena conducta. El que la necesite ocurra á la calle de 25 de Mayo, No.61. dic 4 2p

Aviso,

SE desea comprar en la calle de Venezuela, No. 152, al lado del Circo de Gallos, un caballo chileno ó del país, que sea manso. de buena riendа, que tenga buen pelo, buena estampa, y sepa bracear. El que tenga alguno de venta puede ocurrir á dicha casa, preguntando por Manuel B. Mascolino. dic 4 3c

Hay de venta.

EN la calle de la Piedad No. 130 lo siguientes.

Vino de Burdeos en cajones
Ginebra de Holanda en frasqueras
Azúcar blanca en barricas
Fariña en bolsas
Clavos de comer y tinta para escribir
Todo a un precio equitativo. d 4 15s

Aviso;

UN aleman casado y sin familia, desea colocarse en una quinta ó chacra, tiene quien abone su conducta. El que lo necesite, ocurra a la calle de Chacabuco No. 12. dic 4 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman á todos los acreedores de Dana y Caiman, para que el dia 7 del entrante mes de Diciembre, á las 9 en punto de la mañana, concurran a su sala de justicia para la junta que deben celebrar á solicitud de los síndicos de dicho concurso. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1829.—*MERLO.*

En venta,

UNA Quinta en el centro de la calle larga de Barracas, con 70 varas de frente y 183 de fondo; toda cercada de barandas hecha de duelas, con un porton nuevo al frente de la calle, construida como para barraca, un rancho nuevo con sala y aposento, otro rancho como para un capataz, su cocina y un horno, dos pozos de valde uno de ellos como algibe; y cultivada de lo mejor con toda clase de árboles, y es como sigue,—

40 naranjos, 60 pies de parras, 15 guindos, 10 membrillos, 6 higueras, 9 árboles del paraiso, 466 árboles de duraznos y pelones, 183 álamos; todas las calles de la Quinta cubiertas de rosas, y un cuadro de alfalfar. El que gustase comprarla ocurra á la calle de la Catedral. No. 62. nov 30 8c

TIENDA cómoda, en buen paraje.

SE alquila en precio equitativo, pagando los meses adelantados. Daran razon, No 80, calle de Maypú. nov 30 4p

Aviso.

POR órden del Tribunal de Comercio y a solicitud de los síndicos, se convoca a los acreedores de D Inocencio Gonzalez Espeche para junta que se hará el once de Diciembre inmediato, a solo el objeto de resolver sobre la carta de pago que solicita se le acuerde, bajo apercibimiento que de no concurrir, se hará el acuerdo correspondiente con el número que se reuna y valdrá como si fuese completa la reunion. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1829.
dic 1 6c MERLO.

Cerveza, pinturas, aceite, &a.

200 docenas de cerveza inglesa, de superior calidad,
Una cantidad de pinturas, en aceite y secas, de diferentes colores
Una pequeña partida de aceite en jarros
Igualmente 300 ó 400 varas piedra para vereda, de tamaño grande. Ocúrrase a la calle de la Catedral No 78 dic 1 c

Se vende,

LA pulpería que hace esquina con la calle de Méjico y el Bajo Es de poco principal y se dará á precio acomodado. Ocúrrase á la misma. tfc

Interesante.

SE alquila una barraca, ó posecion, dispuesta como para establecer asientos de atahonas, acopios de frutos del país ó cualesquiera otro destino que se le quiera dar Tiene corrales, piletas, pozo de valde y todas las oficinas necesarias para esta clase de negocio. Se halla situado tres cuartos de legua de esta ciudad, en la calle real que va para San José de Flores. contigua a la quinta conocida por la de D Carlos Valanti, frente de la panadería de D Manuel Arroyo. Las personas que quieran verla, podrán verse y tratar de su alquiler con su dueño que vive en la misma quinta dic 2 3p

Casa en venta.

Se vende la casa No. 78 calle del Buen Orden, de la iglesia de San Juan dos cuadras para el campo y media para la plaza de Monserrat, compuesta de treinta y tres varas de frente y diez y siete y media de fondo, con seis piezas habitables, dos lugares comunes y pozo. El que se interese en ella, puede ocurrir a la tienda librería No. 39 calle de Potosí, donde darán razon de su dueño. dic 2 6v

Aviso interesante.

En la calle de las Artes, se alquila un hueco con tres corredores, uno de 34 y media varas de largo, y 5 y media de ancho; el otro de veinte y seis varas de largo, y el último de veinte y cinco varas de largo y 6 de ancho, con un cuarto y porton a la calle. En el mismo hueco se venden tirantes de urundey y vigas, los que tengan que edificar pueden aprovechar de esta venta, que se venderán a precios cómodos. El que se interese, ocurra a la misma calle de las Artes No 178 dic2 4p

Contribucion directa.

LA oficina se ha trasladado al convento que fué de mercedarios. d 2 15p

CONSULADO GENERAL DEL BRASIL EN BUENOS AIRES

HABIENDO salido de este puerto para los del Brasil varios buques estrangeros con carga, los cuales. á su llegada á aquellos puertos, han encontrado embarazo para su despacho en las aduanas competentes, por el motivo de no llevar sus manifiestos visados por este Consulado, alegando sus capitanes que ignoraban fuese esto de práctica. El abajo firmado hace público este anuncio, para que todo y cualquier buque que salga de este con carga para los puertos del Brasil, debe llevar su manifiesto autorizado por este Consulado.
Diciembre 1 de 1829.
J. A. BARBOZA JR.,
Cónsul General. 3s

Harinas frescas.

SE venden por mayor y menor en la calle de la Florida No 114. n 21 tfc

Se alquilan,

UNAS piezas muy hermosas, y a precios cómodos, como para hombres solos y para una familia, en la calle de Tucuman No. 26 o 17 tfc

House and Quinta.

For sale and excellent House and Quinta which from its proximity to the city and delightful situation offers an agreeable residence to any decent family. The house contains 10 good rooms, two kitchens, five servants' rooms, coach-house and stabling for four horses, a well with excellent water, and other conveniences. The ground attached to it, consist of about ten quartos, four of which are alfalfa sufficient to nourish at least a dozen horses. The gardens and orchard comprising about three and an half quartos, is in the highest state of cultivation and stocked with the choicest fruit of every kind. The house might be bought together with the Furniture, Carriage, Gig, Carriage Horses, good milche Cows, Poultry &c. as the family residing in it, have an idea of leaving the conutry, so that the purchaser would have nothing to do but to move in and enjoy all the convenience of a respectable establishment. Apply to
F LAVALLE & CO.
No. 36, calle de Potosi.
Nov. 25, 1829.

Aviso á los Celadores.

CINCO meses hace que anda huido un mulato llamado Lorenzo Leguizamon: se sabe que dicho criado se ha puesto por nombre José Acosta: sus señales son las siguientes —Nacion correntino, estado soltero, estatura como de dos varas, cuerpo delgado, pelo mota, de dos a tres dedos de alta y no muy negra, cara redonda, color fulo, barba lampiña, frente regular, cejas apartadas, ojos pardos de regular tamaño, nariz corta no muy ñata, boca regular, dientes completos y muy percudidos, si se le registra se le hallará un tajillo en la muñeca y otro en el hombro izquierdo. La persona que lo prenda ó dé parte de su paradero, será gratificada en la calle de Suypacha silleteria No 65, de San Miguel 1 y media cuadras al Norte.—Se sabe que dicho criado está en la ciudad ó sus alrededores nov 28 5p

Se vende,

UNA armazon nueva, en 100 pesos; calle de Cangallo, No 47. d 4 3p

Busca acomodo,

UNA ama de Leche, sana y sin vicios. Ocúrrase á la calle de Balcarce, No. 29. dic 4 2

A los militares.

BANDAS de seda carmesí a precios muy equitativo, se han sacado a venta en la calle de la Paz No. 20. dic 2 3p

Venta de un hermoso sitio.

SE vende un hermoso sitio que se halla en el barrio de la Concepcion, y que hace esquina con las calles del Perú y Estados Unidos, tiene 28 y 3 cuartas varas de frente al Este, y 74 de fondo. todo cercado de pared de ladrillo Los que se interesen por él, ocurran para tratar al almacen de Stwart y Agele, en la calle de Belgrano frente al número 35.

En el mismo almacen se despacha la zumaca DOLORES, que al primer viento de, ría vela para Soriano y Mercedes.

Tambien se venden tablas de pino de la mejor calidad, a dos y media reales el pié, y carbon de tala superior al precio mas modo, rado. dic 2 4p

Aviso interesante.

Se alquila una casa cómoda como para un negocio en grande, en el pueblito de Moron, en la misma plaza; como para acopios de granos, cuerambre, &c., para poner un café, posada, fonda, villar y confitería, y alojar una gran familia; pues es casa de recreo, en un precio equitativo; Calle de la Victoria, No. 324, darán razon dic 3 3p

Interesante á los enfermos.

DE la plaza para San Francisco, en el No. 32, tienda de Rodriguez, se halla el legítimo Panquimagogo de Mr. Le Roy, recientemente llegado de Francia, de consiguiente se hallan todos sus grados, é igualmente el vomitivo; hay tambien pesalicores de todas clases, hasta para pesar la legía de las jabonerías y la salmuera de los saladeros y ácidos concentrados. d 3 3p

Zapatos y Botas Inglesas.

En el almacen de zapatos calle de la Piedad, N. 35, se han recibido un surtido de Zapatos y Botas Inglesas frescas, y de última moda, á precios equitativos. dic 3 3p.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Subscripcion por trimestre....$15
Números sueltos..............2 rs.
Se vende en la Imprenta, y en la librería de Ocantos calle de Potosí No. 39.